REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PROCESO No. 23000613 H3 2022

COMITÉ ASESOR EVALUADOR

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 12 de mayo del 2023, se reúne el Comité Asesor Evaluador, con el fin de llevar a cabo la evaluación FINAL de los requisitos técnicos y jurídicos, dentro de la convocatoria pública de contratación de Selección de Mínima Cuantía **No. 23000613 H3 2023** cuyo objeto es: "**PRACTICAR EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS PARA CERTIFICAR LA APTITUD PSICOFÍSICA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UAEAC UBICADO EN LA REGIONAL CENTRO SUR Y EN EL NIVEL CENTRAL**", en los siguientes términos: **PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL ONCE PESOS M/CTE, ($104.647.011)** valor excluido IVA, de conformidad con el numeral 1, del artículo 476 del E.T.

RELACIÓN DE PROPUESTA RECIBIDA

No.	PROPONENTE	VALOR
1	JULIANA GRACIA SUAREZ	$ 86.060.000

Mediante el literal C del numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 y reglamentado por el decreto 1082 de 2015 en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2, respecto a la contratación de los procesos de mínima cuantía. Se procede a evaluar la propuesta de menor valor que fue presentada por el proponente **"JULIANA GRACIA SUAREZ"** por un valor de **$ 86.060.000 millones de pesos**

I. EVALUACIÓN TÉCNICA

1. JULIANA GRACIA SUAREZ

PROCESO		23000613 H3 2023		
PROPONENTE		JULIANA GRACIA SUAREZ		
ÍTEM	CONCEPTO EVALUADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	**A. ESPECIFICACIONES TECNICAS** Formato No 8 - Especificaciones Técnicas: contienen la totalidad de condiciones y especificaciones técnicas de los bienes solicitados por la Entidad y que debe cumplir el contratista para el logro del objeto del presente proceso. Los requerimientos descritos en estos anexos técnicos son los mínimos exigidos por la Entidad, de obligatorio cumplimiento y se constituirán en OBLIGACIONES PARA EL PROPONENTE Y CONTRATISTA, razón por la cual con la presentación del Formato No. 14: Carta de Presentación, se entiende que el proponente conoce y acepta todas las obligaciones allí establecidas. Los oferentes deben manifestar que se comprometen a cumplir lo establecido en el	**X**		Una vez revisada la información allegada por el oferente se evidencia el Formato 14: Carta de Presentación, debidamente firmada manifestando y expresando su conocimiento y aceptación de las condiciones allí descritas: RAC 67, así como la circular reglamentaria Nro. 001 y Nro. 004 emanada por la Dirección de Estándares de Vuelo - Grupo Factores Humanos, Educación y Certificación Aeromédica de la Aeronáutica Civil, y lo determinado en las Especificaciones Técnicas del Formato 8, anexo.

	RAC 67, así como de la circular reglamentaria Nro. 001 y Nro. 004 emanada por la Dirección de Estándares de Vuelo - Grupo Factores Humanos, Educación y Certificación Aeromédica de la Aeronáutica Civil, y lo determinado en las Especificaciones Técnicas del Formato 8, anexo a la invitación pública. (Condiciones Técnicas del Estudio Previo)			De acuerdo con lo presentado previamente, el oferente **CUMPLE** con lo solicitado por la entidad.
2	**B. EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE:** Se considerará la experiencia mediante la presentación de HASTA tres (03) certificaciones de contratos terminados a satisfacción o actas de liquidación suscritas por el contratante, que acrediten el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, que cumplan los siguientes requisitos: - Que contengan un objeto igual o similar al del presente proceso. - Que la sumatoria de las certificaciones o Actas de Liquidación aportadas presenten una suma que iguale o supere la cuantía del presupuesto oficial de la presente contratación. En las Certificaciones o Actas de Liquidación deberá especificarse lo siguiente: - Objeto de Contrato - Valor del Contrato - Fecha de suscripción - Firma del representante Legal (o quien haga sus veces) Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participo en la ejecución de un contrato bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución en este numeral. En el evento que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, el	**X**		De acuerdo con la información allegada por el oferente, una vez verificada por la entidad, se concluye lo siguiente: El oferente allega el Formato 19B Experiencia Especifica debidamente diligenciado, expresando de manera clara los contratos con los que pretende validar su experiencia. Se procede a evaluar en el orden allegado; los contratos relacionados como experiencia especifica presentan la siguiente información: **N1** **Contratante: FISIOTEST** **Objeto:** Prestación de servicios médicos especializados y salud ocupacional de Medicina de Aviación en Cámara de Hipoxia para Pilotos **Valor (SMMLV):** 77,58 SMMLV **Fecha Inicio y fin:** 18/04/2018 – en Ejecución De acuerdo a certificación allegada, El contrato se encuentra celebrado y en ejecución Resultado: CUMPLE **N2** **Contratante: GRAN COLOMBIANA MEDICINA DE AVIACIÓN** **Objeto:** Realizar exámenes médicos especializados al personal aeronáutico (pilotos, auxiliares de vuelo, bomberos, aeronáuticos, controladores de tránsito aéreo)

	proponente deberá anexar a la misma: Copia del contrato o su documento equivalente, en donde se puedan verificar su objeto, plazo, valor y cumplimiento de este. En caso de Consorcio o Unión Temporal, este documento debe ser, presentado por todos sus integrantes. De presentar más de TRES (03) certificaciones, sólo serán tenidas en cuenta las TRES (03) primeras presentadas.			**Valor (SMMLV):** 51,72 SMMLV. **Fecha Inicio y fin:** 12/07/2019 – en Ejecución De acuerdo a certificación allegada, El contrato se encuentra celebrado y en ejecución Resultado: CUMPLE **N3** **Contratante: AERONAUTICA CIVIL DE COLOMBIA** **Objeto:** Practicar exámenes médicos especializados y paraclínicos para certificar la aptitud psicofísica del personal tecnico aeronáutico de la UAEAC ubicado en la Regional Centro Sur y en el Nivel Central **Valor (SMMLV):** 81,89 SMMLV. **Fecha Inicio y fin:** 23/03/2022 – 20/12/2022 De acuerdo a certificación allegada, El contrato se encuentra celebrado, ejecutado a satisfacción y liquidado. Resultado: CUMPLE De acuerdo con lo presentado previamente, el oferente **CUMPLE** con lo solicitado por la entidad.
	C. OFERTA ECONOMICA El valor de las ofertas debe presentarse en moneda legal colombiana. La AEROCIVIL verificará matemáticamente las ofertas presentadas conforme a las cantidades y valores unitarios ofrecidos, en caso de existir error o inconsistencia, se tomará como valor de la oferta el valor corregido. Los proponentes deberán incluir en sus ofertas toda la información relacionada con los ítems objeto de contratación, y demás documentos que contengan la información técnica que se ofrezca con miras a verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos por la Entidad Los costos asociados a la presentación de las ofertas serán a cargo del oferente. El valor total de la oferta debe ser establecido en el	**X**		El oferente aporta el Formato 7 debidamente diligenciado y firmado. De acuerdo con lo presentado previamente, el oferente **CUMPLE** con lo solicitado por la entidad.

	Formato No. 7; así mismo, deberá tener Los costos asociados a la presentación de las ofertas serán a cargo del oferente. El valor total de la oferta debe ser establecido en el Formato No. 7 incluyendo el IVA, si aplica.			
	RESULTADO EVALUACIÓN	Verificados los documentos de la oferta, y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente, **CUMPLE TECNICAMENTE.**		

HABILITADO TECNICAMENTE

II. EVALUACION JURIDICA

1. JULIANA GRACIA SUAREZ

JULIANA GRACIA SUAREZ CC.1020773992 Cédula de ciudadanía No.1.020.773.992			
ASPECTO POR VERIFICAR	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. Carta de presentación de la propuesta.	**X**		
2. Documento de conformación de consorcio o U.T.	**N/A**	**N/A**	
3. Existencia y representación legal.	**N/A**	**N/A**	
4. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	**X**		
5. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente.	**X**		
6. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	**X**		
7. Certificado de medidas Correctivas.	**X**		
8. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	**X**		
Resultado de la evaluación.	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

RESUMEN

ASPECTO QUE VERIFICAR	JURIDICO	TECNICO	RESULTADO
JULIANA GRACIA SUAREZ	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

.

CONCLUSION

El comité asesor evaluador recomienda al Ordenador del Gasto, la aceptación de la oferta presentada por el proponente persona natural señora **JULIANA GRACIA SUAREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No.1.020.773.992 de Bogotá, respecto al proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **23000622 H3 2023** cuyo objeto es: **"PRACTICAR EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS PARA CERTIFICAR LA APTITUD PSICOFÍSICA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UAEAC UBICADO EN LA REGIONAL CENTRO SUR Y EN EL NIVEL CENTRAL",** cuya oferta fue presentada por valor de **OCHENTA Y SEIS MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 86.060.000)**, quien cumple con los criterios establecidos por la Entidad.

En consecuencia, se corre traslado según cronograma.

ADRIANA KATHERINE RODRIGUEZ **EVALUADOR TECNICO**	**TATIANA PAOLA COLLANTE** **EVALUADOR JURIDICO**